

# Noticiero de Soria

Sábado 17 de Enero de 1903.

Director y Propietario: Pascual P. Rioja.

AÑO XVI NÚM. 1577.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

**Don Saturnino Peña y Guerra**

Falleció en Soria el día 20 de Enero de 1901.

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.)

D. E. P.

La familia ruega á sus amigos y relacionados encor-

miénden á Dios el alma del finado.

Soria 16 de Enero de 1903.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa el martes 20 del corriente aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

**DONA MÓNICA LA TORRE CARDENAL**

Falleció en Soria el día 18 de Enero de 1901.

A LOS 57 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

Su esposo don Ignacio Cabrerizo, sus hijos don Lorenzo, don Vicente y don Adolfo; hija política doña Patrocinio Botija; su padre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados le encienden á Dios en sus ora-

ciones, por lo que les quedarán reconocidos.

Soria 15 Enero 1903.

Todas las Misas que se celebren en la Iglesia de San Juan de Rabanera el día 19 del actual, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Banco de España.-Soria.

**El anillo de Bu-Hamara**

## OMNISCENCIA

¡Lástima de tiempo y de dinero el que han perdido nuestros reformadores de la instrucción pública dictando reglas para lo digo?... para desasnar gentes adocenadas, ó dicho en la técnica vulgata «arrimadas á la cola.»

Eso de quemarse las cejas sobre los libros por alcanzar los divinos misterios de la ciencia; el estímulo para el estudio; la constancia en seguir una carrera y obtener un título; el ir y venir á clase, hecho un azaán; el prepararse para una recepción académica ó un debate de cualquier género, buscando antecedentes, consultando libros, y en fin, adquiriendo conocimientos de cualquier clase pertinentes al objeto, son antigualas, procedimientos arcáicos mandados retirar.

Para ser sabio no se necesita ya otra cosa que suerte, y esto viene á confirmar e' tan conocido adagio de:

«Fortuna te dé Dios, hijo, que el sa-

ber poco te vale.» Ahí, es decir, allí, á veintitantos kilómetros de Fez, tienen ustedes al *padre de la burra* ó sea al inclito y nunca bien ponderado Bu-Hamara, jefe de los insurrectos musulmanes, de quien dice un telegrama de los más frescos que ha encontrado, como quien no dice nada, «el anillo de la sabiduría.»

Con el citado anillo, el Rogui, ve el pasado, el presente y el porvenir, con una diafanidad portentosa y lo sabe todo, como alguno de nuestros omniscientes de la corporación majestuosa que limpia, fija y da esplendor al idioma nacional.

El anillo de la sabiduría encontrado por Bu-Hamara se parece á aquel otro que se encontró ó le regalaron á la bella Zafira, favorita de Carlomagno, sus hados protectores, y con el cual sometió á su poder e influencia á todo bicho viviente en aquellos remotos tiempos.

Habrán encontrado también su anillo correspondiente los pocos sabios que en el mundo han sido, y los que, de presente y casi de golpe y porrazo lo són ahora en esta España de los desastres, de los despropósitos y de los Sancho Panzas? Cuando se vé surgir sin previo aviso, tanto y tanto conspiró como bulle y se agita en el intelectualismo político, parlamentario, forense, etc., ocurre pensar si habrán tropezado con algún talismán, que de romos de mollera en que siempre los hemos conocido los convierte de pronto en la flor y nata de la sabiduría andante y rimbombante que por acá está en gran boga y predicamento.

Sea como quiera, el hecho es que ya no hace falta estudiar para ser sabio, cuya noticia pondrá locos de contentos á los casi infinitos buscavidas que corren que se las pelan detrás de un diploma, una cruz ó un certificado que acredite su aptitud profesional para ejercer de «métome en todo.»

La cuestión es dar con el anillo... y lo demás es música.

ABEL IMARI.

## El mentir no es pecado

(En los cazadores)

No sabiendo á ciencia cierta cómo definir exactamente el pecado que acarreó la caída de nuestros primeros padres, las generaciones sucesivas lo calificaron de *original*. Pero los cazadores, no encontrándolo, sin duda, bastante original, encargaron al que luego habría de ser San Eustaquio, su patrón, que coñetiese uno que quedase como tradición y cosa corriente entre los adoradores de la caza.

Sucedío, pues, que un día, encontrándose en el monte Walpuras nada menos que

el diablo en persona y el arcángel San Miguel, se trabaron de palabras, adquiriendo la discusión graves proporciones.

Sostenía el primero, que muchos cazadores que habían mentido, atribuyéndose el por vanagloria hazañas venatorias que no tenían existido más que en su imaginación eran por ende tributarios de Satanás y habitantes perpétuos de las llanuras abrasadoras del infierno. El Santo Arcángel combatía la tesis con tanta vivacidad como calluoso entusiasmo.

Iban ya los contendientes á venir á las manos, cuando acertó á pasar el entonces y joven Eustaquio, que se disponía á emprender una partida de caza.

Enterado de la discusión y de las afirmaciones del diablo, intervino en la primera, exclamando:

— Quién miente aquí yo, Satanás! eres tú, porque yo, destinado á ser un día patrón de los cazadores, tengo la conciencia de no haber nunca traicionado á la verdad y nadie ni nadie hay capaz en el mundo de hacerme decir una mentira.

— Eso ya lo veremos — contestó el rey del Averno, y se retiró guñando un ojo y seguido de San Miguel, curioso este último por saber la estrategia de que el demonio se valdría á fin de conseguir que el cazador mintiese.

Poco después Eustaquio blandió la pica, dirigiéndose hacia un corpulento jabalí y llevando delante á su famoso perro «Goliath.»

Pero en el intante mismo en que el valeroso animal iba á lanzarse sobre la selvática presa, el diablo lo agarró por la cola con tal fuerza que el perro se quedó clavado en el sitio, sin poderse mover y dando alaridos espantosos. Arrollado por la res, Eustaquio cayó al suelo muy mal parado, sin poder tocar ni á una cerda del furioso y triunfante jabalí.

Si escudero, atraído por la algaraza del lance, le encontró desvanecido y ensangrentado, teniendo á sus pies al perro, aun tembloroso á causa del dolor, producido por la presión de la mano verdaderamente endemoniada que le había tenido sujeto.

— Señor! — dijo el fiel servidor socorriendo al herido — ahora comprendereis que yo tenía razón al querer ahogar al viejo «Goliath» que no sirve para maldita cosa, y qué en vez de defenderos y perseguir á las reses, se echa cobardemente á vuestros pies.

Eustaquio, mientras tanto, miraba con benevolencia al animal, que le lamía las manos.

— No acuses á mi pobre perro — contestó — porque este leal servidor es siempre digno de su buena fama. Es un exceso de vanidad, que el Señor ha castigado con justicia quise obrar por mí solo y sin su auxilio; yo tenía sujeto al jabalí, cuando yo le grité: ¡atrás! y viendo que no me obedecía le alejé á la fuerza dándole con la pica.

Prorrumpió entonces el diablo en una estrepitosa carcajada, y dirigiéndose á San Miguel, le preguntó con tono de burla:

— ¿Me negarás ahora que Eustaquio ha mentido?

— Si, ha mentido, — replicó el Arcángel; pero lo ha hecho para salvar la reputación y la vida de su fiel perro y tú sabes bien joh Satanás! que cuando el fin es bueno, santiifica á veces los medios de que el hombre se vale para llegar á él. Los cazadores, desde ahora quedan absueltos del pecado de ser algo embusteros.

Satanás se alejó de allí humillado y murmurando contra las sutilezas de los caustistas.

La aventura no tardó en hacerse notoria entre los cazadores, que continúan fielmente la tradición á través de los siglos.

y la mentira se ha convertido en el pecado original de todos cuantos, en mayor ó menor escala, profesan culto al arte venatorio.

## Notas Utiles

Como se reconocen los huevos de las aves.

Todo el mundo conoce el procedimiento de examinar los huevos al trasluz para cerciorarse si están ó no frescos.

Pero semejante procedimiento, aparte de no ser de un valor absoluto ni de gran delicadeza, ofrece el inconveniente de que requiere cierta práctica en los que lo utilizan.

La Sociedad de Avicultura de Sajonia acaba de recompensar al autor de otro método que no tiene ninguno de los defectos del precedente, y que se funda en un fenómeno muy simple y fácilmente comprobable.

Si se sumerge un huevo en agua, se observará que tiene tendencia á guardar una posición vertical y que esa tendencia es tanto más acentuada cuanto más viejo es el huevo.

Esto se debe á que el espacio vacío existente en la parte más ancha del huevo va aumentando á medida que el huevo envejece, *passer moi le mot*, por efecto de la evaporación del agua de la clara.

Un huevo sumergido en agua adquirirá una posición tanto más inclinada cuanto más tiempo tenga.

Véase pues, que la suspensión de juicios existe y que los perjuicios se causan.

Esto no obstante para que el Presidente interino de esta Audiencia se esfuerce como viene esforzándose y haga cuanto le sea dable para que las cosas vayan bien; para que los Magistrados suplementares cumplan, y para que el personal trabaje.

Lo que demuestra es, que la Audiencia de Soria, está desatendida por quien debiera de ella altamente ocuparse; pues en ella hemos estado largo tiempo sin Fiscal, que los Presidentes vienen residiendo aquí pocos días, como le sucedió al nombrado últimamente; que mientras el señor Mauroqui estuvo ejerciendo en Bilbao—y fueron varios meses—no hubo aquí Teniente fiscal; y en suma, que existe verdadero desbarajuste en el personal, á lo que conviene poner término por bien de la provincia, por bien del servicio público y por bien, en fin, de los prestigios y la seriedad de la Justicia.

Y que tampoco se debiera carecer nunca de fondos en ninguna Audiencia para abono á peritos y jurados.

Esto es lo que afirmábamos y afirmamos, ratificándonos.

Hubiese limitado á exponer su opinión de que le parece bien que no haya Magistrados, en frente de la nuestra quejándonos de lo que resulta un abuso; más negándose exactitud á nuestras informaciones hemos de decir que, en primer término, significábamos que eran muy laudables los esfuerzos de los Magistrados suplementares, y para ello basta recordar que desde hace más de un año no se han celebrado media docena de juicios orales sin la intervención de un magistrado suplementar, que van á la Audiencia sin obtener recompensa alguna por su trabajo; ni aun aquella esperanza de ingresar en la carrera judicial por el cuarto turno, que ahora les ha arrebatado el señor Dato.

En cuanto á que hayan tenido que suspenderse juicios señalados, diremos que para muestra basta un botón.

Para el día 16 había señalado un juicio en causa contra Fernando García, vecino de Abejar, por desacato; este juicio se ha suspendido hasta el día 23, en cuya fecha quizá tampoco se pueda celebrar, si no viene algún otro Magistrado.

Se dirá que esta suspensión no es muy larga, pero si como se anuncia, se publica un decreto de indulto el día 23, con motivo del santo de S. M. el Rey, los beneficios del perdón no alcanzarán al procesado, cuya causa estará pendiente en ese día por motivos que no le son imputables.

Véase pues, que la suspensión de juicios existe y que los perjuicios se causan.

Esto no obstante para que el Presidente interino de esta Audiencia se esfuerce como viene esforzándose y haga cuanto le sea dable para que las cosas vayan bien; para que los Magistrados suplementares cumplan, y para que el personal trabaje.

Lo que demuestra es, que la Audiencia de Soria, está desatendida por quien debiera de ella altamente ocuparse; pues en ella hemos estado largo tiempo sin Fiscal, que los Presidentes vienen residiendo aquí pocos días, como le sucedió al nombrado últimamente; que mientras el señor Mauroqui estuvo ejerciendo en Bilbao—y fueron varios meses—no hubo aquí Teniente fiscal; y en suma, que existe verdadero desbarajuste en el personal, á lo que conviene poner término por bien de la provincia, por bien del servicio público y por bien, en fin, de los prestigios y la seriedad de la Justicia.

Y que tampoco se debiera carecer nunca de fondos en ninguna Audiencia para abono á peritos y jurados.

Esto es lo que afirmábamos y afirmamos, ratificándonos.

Una bomba de incendios, que hubiera acudido á tiempo (y no fué ni llevada á tiempo ni á destiempo) podría haber apagado inmediatamente anoche el fuego en la fábrica del señor Iglesias.

Los servicios de los Bomberos, aunque ellos fueran pocos, pero bien organizados son indispensables en nuestra población.

El porqué de no haber Bomberos, ni bombas de incendios que presten inmediatos servicios, obedecerá á causas que nosotros ignoramos, pero el vecindario de Soria tiene perfecto derecho a que existan servicios tan importantes e indispensables.

Y Dios haga, que tras de un pequeño incendio como el de que hoy damos cuenta, no suceda otro de más funestas consecuencias.

Y en Soria, han solido ocurrir incendios con demasiada frecuencia y unos tras de otros.

## Noticias

Con fecha 14 del corriente según se manifiesta en el Boletín Oficial de ayer, fué remitido al señor ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Demetrio García Sierra, Licenciado en Medicina y Cirugía, contra el acuerdo de la Comisión provincial de fecha 13 de Diciembre último por el que fué nombrado Médico civil en propiedad de la Comisión mixta de reclutamiento el Profesor Médico de esta capital don Aniceto Hinojar.

La Comisión provincial, á excepción de los votos en contra de los señores Fresnedilla y Ruiz Zalabardo, parece que entiende tener compatibilidad el señor Escudero para seguir siendo concejal del Ayuntamiento de Soria y empleado de las Oficinas de Pósitos de la capital.

¿Qué resultará en definitiva acerca de este asunto y el de la noticia anterior?

Han sido nombrados maestros en propiedad don Tomás Crespo Poza de Langa de Duero, que se hallaba en Valtueña; don Gordiano Francisco Antón de Ambel (Zaragoza) que se hallaba en Hoz de Arriba; don Vicente Crespo Francés, de Mara (id.) que se hallaba en Cardejón; don Elías Alvarez Tajahuerce, de Contamina (id.) que se hallaba en Rebollo y doña Cipriana Garrido Saló, de Vistabella (id.) que se hallaba en Molinos de Razón.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha reclamado á los Ayuntamientos la remisión á dicho ministerio de los datos relativos á las escuelas de primera enseñanza existentes en cada localidad.

Se hallan vacantes las escribanías de los Juzgados de primera instancia de Motilla de Palancar, Callosa de Eusaria, Manzanares, Orense, Las Palmas y Valverde del Camino.

Mañana domingo á las tres de la tarde celebrará junta general ordinaria la Cámara del Comercio y la Industria de esta Capital de los asuntos siguientes: 1.º Actas anteriores de Asambleas extraordinarias.

2.º Memoria de los trabajos en el año 1902.—3.º Cuentas de gastos e ingresos durante el mismo año.—4.º Presupuesto para el actual.—5.º Circular de la Cámara de Huesca sobre ferrocarriles y 6.º Proposición del señor Sebastián sobre colección obligatoria de comerciantes e industriales.

Habiéndose acogido á los beneficios del Real Decreto de 20 de Junio último, el mozo del reemplazo de 1901 Benito Artigas Arpón, residente en esta Ciudad, y que tenía el núm. 6 del sorteo y habiéndosele concedido el indulto de la penalidad de prófugo, por hallarse comprendido dentro

## En la Audiencia de Soria.

### Juicios orales.

Para el lunes próximo 19 del corriente, está señalado en esta Audiencia el juicio oral en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, se sigue por el delito de hurto contra Anselmo Elipe Gómez, en la que es abogado defensor don Eduardo Martínez de Azagra y procurador don Rafael Sainz de Robles. Calificó en dicha causa el señor Fiscal, hallándose citados para dicho acto cuatro testigos.

Igualmente para el día 21 del corriente está señalado el de la causa que se sigue contra Eugenio Pascual Ortega, por el de daños, la cual procede del Juzgado de instrucción de Burgo de Osma. Calificó el señor Teniente Fiscal, siendo abogado defensor don Mariano Granados y procurador don Juan Aparicio Gil, hallándose citados para dicho acto tres testigos.

Así mismo para igual día que la anterior está señalado el de la causa que procedente del Juzgado antedicho se sigue por el delito de hurto contra Caya Delgado Muñoz, en la que es abogado defensor don Simón Viñals y procurador don Juan Aparicio Gil. Calificó el señor Teniente Fiscal y se hallan citados para dicho acto un testigo.

Y para el día 22 está señalado el de la causa que se sigue procedente del Juzgado de instrucción de Medinaceli, contra Maximiano Hernando Sienes, por el delito de lesiones. Calificó el mismo funcionario que en la del juicio anterior, y se hallan citados para dicho acto cuatro testigos. Es abogado defensor don Santiago Ceberio y procurador don Juan Marco.

### RATIFICÁNDONOS

A un semanario local no le ha parecido bien por lo visto, un sueldo que en nuestro número anterior publicábamos, lamentándonos de la situación en que se encuentra la Audiencia provincial que no cuenta á la sazón más que con un Magistrado propietario, que es bien de sentir se halle delicado de salud y de cuyo celo nada hay que decir.

Nada hubiéramos contestado á *La Región* si se

A eso de las nueve y cuarto de la noche se oyó sonar la campana de la Ermita de la Soledad, dándose la voz de fuego en la Fábrica de asfaltos de don Joaquín Iglesias; la cual se halla situada en la margen derecha de la carretera del Burgo frente al almacén de maderas de don Nicanor Manrique, á la terminación del Paseo de la Dehesa de San Andrés.

Antes de que la campana tocase, ya se había corrido la voz de fuego entre algunas personas y entre ellas llegamos al lugar del siniestro, cuando el Gobernador interino señor Sanchez-Malo, que allí se hallaba, ordenó que se llevase una bomba

de los de incendios, que el Municipio posee.

Como la noche, aunque algo fría, estaba serena sin reinar apenas viento, pudo dominarse el fuego que se había producido en la techumbre de un cobertizo próximo al camino viejo de Golmayo.

Se localizó aquél, desplomándose la techumbre, habiéndose podido retirar los panes del asfalto que allí había, evitándose que el incendio tomase mayores proporciones, y no reinando apenas viento como dejamos dicho, no se corrió el peligro que se presumía de poder haberse llegado á incendiar el citado almacén de maderas.

Trabajaron los obreros del señor Iglesias, los criados del señor Manrique, varias otras personas y algunos Vigilantes, sintiendo ignorar, para citarlos, los nombres de unos y otros.

Y sentimos el percance sucedido á nuestro paisano el señor Iglesias.

Una vez más, y aproposito de incendios, es de lamentar que ya—por lo visto—no dé señales de vida el que se llamó «Cuerpo de bomberos municipales de Soria».

del art. 1º de dicho Real Decreto; se cita á todos los mozos comprendidos en el alisamiento del reemplazo de 1901, para que el día 25 del actual y hora de las 11 de su mañana concurran á las Salas Consistoriales de este Ayuntamiento, por sí, ó persona que legitimamente les representen, para que presenten la talla, reconocimiento y clasificación del expresado mozo.

Han sido aprobados los acuerdos tomados por las comisiones mixtas de esta región, declarando exentos del servicio militar activo á los reclutas siguientes: Lucas Borraz Fuster, Gregorio Zuara Tejero y Manuel Sánchez Domínguez, de Zaragoza, y Plácido Casado Negrado, de Soria.

Las oposiciones á las notarías vacantes en Burgos se han aplazado hasta el 20 del próximo Febrero.

No habiéndose presentado licitador alguno á la subasta de 100 fanegas de trigo común procedentes de la existencia del Pósito municipal bajo el tipo de ocho pesetas la fanega que se tenía anunciada para el día doce del actual, se anuncia nuevamente para el día 30 del corriente y hora de las doce de su mañana, cuyo remate tendrá lugar en las Salas Consistoriales de Soria, bajo el mismo tipo de ocho pesetas la fanega, adjudicándose la subasta al mejor postor.

Para tomar parte en la licitación, es condición indispensable constituir un depósito previo del 5 por 100 del importe del grano que es objeto de la subasta, al precio que sirve de tipo.

Ha sido ascendido á Subdirector del cuerpo de Telégrafos, el segundo Jefe de esta Sección nuestro querido amigo don Bonifacio Sanz de Pablos, al cual cariñosamente felicitamos.

Parece que el Gobernador civil de la provincia señor Coello, no podrá regresar de Madrid hasta el 25 ó 26 del mes corriente.

Agradecemos á nuestro estimado amigo y paisano don Claudio Alcalde, representante en Soria de la Compañía «Unión Española de Explosivos», la atención que ha tenido de regalarnos un ejemplar del precioso Almanaque que aquella ha mandado editar este año, para obsequiar á sus favorecidos, otras muchas personas y la prensa.

El mercado del jueves último estuvo algo menos animado que el de la semana anterior á causa del tiempo.

Los cereales se cotizaron á iguales precios y se exportaron el mismo día dos wagens de trigo á Barcelona y ayer salió otro.

La revista A. B. C., que es la más barata de todas las revistas ilustradas (cuesta solo diez céntimos) sigue siendo cada día más interesante con buenos grabados de actualidad.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sán-dalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas los enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

## Última hora

### Silvela en Palacio.

Ayer tarde estuvo en Palacio el señor Silvela para dar cuenta al Rey de las noticias recibidas de Marruecos.

Puso á la firma dos decretos de permuto entre los gobernadores de Almería y Lérida.

El resto de las disposiciones sancionadas por el monarca carece de mayor interés.

### Marruecos.

A la salida del regio alcázar ha manifestado el señor Silvela que se tienen mejores noticias de Marruecos.

Un telegrama trasmítido desde Tánger por el señor Cologán, dice que han regresado á Fez algunos europeos y que el Sultán rehace sus fuerzas con el auxilio prestado por las kabilas leales.

Las últimas noticias recibidas de Tánger confirman las anteriores impresiones por lo que se refiere á la capital religiosa; pero dicen que en Tánger la situación se insostenible, porque escasean los víveres y sobre todo la carne.

Anaden los despachos que en los caminos es muy grande la inseguridad y que cada día se registran nuevos atentados que ponen en peligro la tranquilidad de los europeos.

Han llegado á un acuerdo la kabilas en discordia, creyéndose por el momento conjurados los temores de nuevas contingencias.

**Nuestros harcos.**

Comunican del Ferrol que está alistan-

dose en aquel arsenal el acorazado «Cardenal Cisneros», y muy pronto podrá hacerse á la mar.

El «María Molina» salió ya del dique y desde luego estará en disposición de zarpar, reparadas las últimas averías.

### El Almirante Cámara.

De Coruña telegraffian que salió ayer para Cádiz el general Cámara.

### Llegada de tropas.

Ha llegado á la Corte la batería de artillería que ha sido destacada de Lugo.

Hoy probablemente saldrá para Algeciras con las demás fuerzas preparadas.

### Lo que dice El Imparcial.

Insiste otra vez en que es preciso dar un gran impulso á todos los ramos sociales.

El gobierno tiene solemnemente prometida al país una política verdadera de regeneración y contra el caciquismo, y le es obligatorio dictar leyes que normalicen la vida en todo lo que sea administración, higiene, orden público, enseñanza, religión, comercio, industria, política interior y exterior, artes, sufragio, jurados, municipios, diputaciones, etc., huyendo, por supuesto, al implantar toda clase de reformas, de comprometedoras algaradas; pero teniendo en cuenta que no todo lo constituye y lo completa el orden público, pues en ese caso la presidencia del Consejo de ministros sería una especie de dirección de la guardia civil.

### Nota importante.

Siguen las versiones en Centros importantes, de que en secreto abanzan las alianzas de nuestro Gobierno con el de Inglaterra en el conflicto de Marruecos.

### Reemplazo de 1903.

Centro general de quintas, MANUEL CASTANERA ESTEBAN, propietario, capitalista y rentista. —300.000 pesetas de garantía en fincas. —19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado.

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Representante de esta casa en Soria, don Mariano Cacho Cabello, calle de Caballeros núm. 21.

VENTA DE UN CARRO para dos mulas, con tres caballerías del mismo carro y las aparejadas.

Pueden dirigirse á Alejo Casado, en la Venta Nueva de Ciria. 1—3

## QUINTAS

Gran centro de redenciones del servicio Militar.

Establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario de la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

Precios de las operaciones. Al contado ..... 775 pts.

En dos plazos (425 pts. de

presente y 400 para el 15 de Agosto ..... 875

Para más detalles, diríjanse á don Juan Aparicio Gil, procurador, Plaza de la Leña número 4, Soria, donde pueden hacerse las suscripciones. 5-

SE desea un oficial que sepa bien el oficio para la Peluquería de Zacarías Dávila, Soportales del Collado númer. 28, Soria, donde podrán dirigirse. 3

## Postes de enebro (sabina)

Se venden mil superiores, de 6 á 12 metros de longitud, sobre vagón en Quintanas de Gormaz. —Para tratar dirigirse á don Bonifacio Martín Ayuso en Recuerda (Soria). 2—3

## IMPRESOS.

Importante á los Ayuntamientos de la provincia.

En la imprenta de P. Rioja se hallan de venta las Relaciones impresas de Revista anual que han de pasar los Ayuntamientos, según disposición publicada recientemente en el Boletín Oficial de la provincia.

SORIA.—TIPOGRAFÍA DEL «NOTICIERO»

### III

Cuando se hubieron retirado los señores, la signora Dorotea, á pesar de las súplicas e importunidades de su ahijado, no quiso dar explicaciones. Sentíase disgustada de que, cediendo á su primer impulso de alegría, le hubiera hecho entrevér que no sabía el secreto de una aventura en la que no quería tener arte, ni parte. Mas como Pippo insistiera:

—Hijo mío —le dijo— lo único que pude decirte, es que no hay duda que llevé lándate el nombre de la persona que bordó aquella bolsa para ti, te prestaría un buen servicio; porque esa persona es seguramente una de las más nobles y hermosas de Venecia. Con esto tienes bastante; á pesar de mis deseos, de servirte, he de callarme; no revelaré un secreto que soy la única en conocer, y que no te diré si no me lo encargan, por que entonces lo haría honrosamente.

—Honrosamente, querida madrina? Puedes dudar de que confíandomelo á mí sola...

—Yo me entiendo —contestó la vieja dame; y como, á pesar de su dignidad, no

vá á asombrar al universo con su grandeza salvaje, con sus portentosos hechos. Palmo á palmo con las armas sus hogares defendiendo de Hespiria los fuertes hijos á los siglos venideros dejarán en cada piedra del noble y alto suelo una gota de su sangre y de su sangre un recuerdo que ni se vea olvidado, ni sea perecedero. Montes y llanos recorre de Marte el terrible eco y en el llano y en el monte también resuenan acentos que va á iluminar arrancando de su enfurecido pecho. En el aire resplandecen deslumbrantes los aceros que ya convidan con sangre á los graznadores cuervos. Tremenda será la lucha; el choque va á ser tremendo que es poderoso el romano y el español es de alientos.

# Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

## S A N T A N D E R

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado en la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



**NOTAS** — En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por éllas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

### "LA CATALANA",

Compañía española de seguros contra incendios

#### A PRIMA FIJA

*Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865*

Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Rímas muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Collado, núm. 11, piso.

### El rabioso dolor

DE MUELAS CÁREADAS.

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

El Aiba Serdña (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia

Cada aplicación es nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fétida que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian; sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Soria, Farmacia de don Fernando Peña Capidet, calle del Potigo, 10, dos pesetas el bote.

Tarjetas al minuto. — En la

Tipografía de P. Rioja se hacen á

precios económicos.

COLLADO 42, SORIA.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

D. Benito Ruiz Zalabardo.

Zapatería, núm. 44, 2º

SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VACUNA

TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS

ENFERMEDADES INFECTOSAS

Antidifterico = antitetá-

nico = polivalente, nor-

SUEROS normal ó fisiológico = artifi-

cial de Chérón.

Se vacuna todos los días de 11 a 1.

Se remite por correo

—6—

clases sociales, se handividido las estancias en tres clases, bajando tipos siguientes:

PRIMERA, 20 pesetas; SEGUN-

DA, 10 ptas; TERCERA, 5 pe-

setas diarias, independiente-

mente de la operación.

Su numerosa estadística

(2.300 operaciones) garantiza

los resultados, cada día más

brillantes, que en él se obtie-

n.

—7—

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de Es-

paña, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

— Seguros contra incendios —

— Seguros sobre la vida —

— Subdirector en Soria, don Jo-

sé Castely, Plaza de Aceña, (an-

tes Herradores), 15, pral.

—

Guía de Ferrocarriles

Edición oficial y completa del mes

actual, á 0,50 céntimos de peseta

ejemplar. — Unicamente se vende en

Soria en la Imprenta de P. Rioja.

—

Administradores, Depositarios y Banqueros:

Banco Asturiano de Industria y Co-

mercio, — Banco de Gijón.

# Noticiero de Soria

EN 1903

## REGALO

A todo suscriptor que abone de una vez las cinco pesetas de la suscripción por el año actual, se le regalará un bonito calendario de pared.

Las Tarjetas postales de última novedad, hállanse de venta en la Papelería del P. Rioja, Collado, 42, Soria.

## VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Único en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

## LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.

Capital social: Ptas. 10.000.000

Valores depositados en garantía: 12.000.000

Administradores, Depositarios y Banqueros:

Banco Asturiano de Industria y Co-

mercio, — Banco de Gijón.

## SEGUROS

Incendios. — Marítimos. — Valores.

Vida. — Rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia, MARTI-

NEZ y TOVAR; San Esteban, 3.

—5—

«Noticiero del Hijo de Ticiano»

EL HIJO DE TICIANO

23

Después de haber ajustado su ropilla y calándose cuidadosamente el birrete sobre la oreja, se miró primero en un espejo para ver si tenía buen semblante, porque su primera idea fué volver á seducir á Bianchina con falsas protestas de amor, y persuadirla con dulzura; pero renunció enseñada, á su proyecto, reflexionando que así no haría más que reanimar la pasión de aquella mujer y prepararse nuevas importunidades. Y tomó el partido contrario; corrió á su casa á toda prisa, como si estuviera furioso; y se dispuso á representar una escena desesperada, con objeto de espantarla, de suerte que le dejara en paz para siempre.

Monna Bianchina era de esas venecianas rubias y de ojos negros, cuyo resentimiento se ha juzgado peligroso en todos tiempos. Desde sus graves insultos, Pippo no había recibido de ella ningún mensaje; sin duda estaba preparando en silencio la venganza prometida. Era, pues, necesario intentar un golpe decisivo, so pena de agravar el mal. Disponiése á salir, cuando nuestro hombre llegó á su casa; detívola en la escalera, y la obligó á entrar en su cuarto.

sabía abstenerse de cierta malicia: — Puesto que en otro tiempo hacías versos — añadió — ¿por qué no compones un soneto sobre ese tema?

Viendo que nada sacaba en claro, Pippo puso fin á sus instancias; pero su curiosidad, como puede imaginarse, quedaba vivamente excitada. Se quedó á comer en casa del avogador Pascualigo, no pudiendo resolverse á dejar á su madrina, y esperando quizás que su bella desconocida la visitara por la tarde; pero vió únicamente señadores, magistrados y los uniformes más graves de la República.

Al trasponer el sol, el artista se separó de la compañía y fué á sentarse en un bosquecillo. Allí meditó lo que tenía que hacer y resolvió dos cosas: obtener de Bianchina la restitución de la bolsa, y seguir, en segundo lugar, el consejo que la signora Dorotea le había dado riendo; esto es, hacer un soneto sobre su aventura. Resolvió, además, entregar el soneto, así que estuviera escrito, á su madrina, quien no dejaría, sin duda, de enseñarlo á la bella incógnita. Y más sin tardanza, puso en obra en seguida su doble proyecto.